



## CONVOCATORIA REVISTA ENCUENTROS

### “70 años de la Nakba<sup>1</sup> Palestina”

#### Fundamentos generales

En el marco de la conmemoración de los 70 años de la Nakba palestina, La Universidad Rafael María Baralt, el Centro de Estudios Geo-Históricos y Socio-Culturales, el Grupo de Investigación Palestina Soberana y la Revista Encuentros, abre la convocatoria para la recepción de artículos de carácter científico y humanístico que serán contemplados para su publicación en el próximo número de este medio académico el cual en esta ocasión está delimitado a la reflexión de ese momento histórico para Palestina (orígenes, causas, consecuencias, etc.); en tal sentido, siendo consecuentes con el espíritu de colocar en la palestra aquellos temas que merecen una mirada crítica desde distintas áreas del conocimiento, las organizaciones arriba mencionadas dedicamos este número de la Revista Encuentros para promover la divulgación y necesaria socialización de lo que adolece el pueblo palestino como consecuencia del proceso de colonización desarrollado por décadas en su territorio.

#### Revista Encuentros:

*Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico* es una revista auspiciada por el Centro de Estudios Geo-Históricos y Socio-Culturales de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Su publicación es periódica (semestral). Es una revista que se define como un medio alternativo que asume el compromiso de analizar y reflexionar sobre los procesos, dinámicas y coyunturas históricas que viven y sienten nuestras sociedades. También es un proyecto que acompaña los aportes a nuevas teorías para re-interpretar nuestro devenir histórico. De manera que es una revista

---

<sup>1</sup> En árabe significa catástrofe.

crítica y decolonial. Sus áreas temáticas abordan las CIENCIAS HUMANAS (Filosofía, Historia, Educación, Letras) TEORIAS SOCIALES (Antropología, Sociología,) Y EL PENSAMIENTO CRITICO ALTERNATIVO (Interculturalidad, Epistemologías del sur, Filosofía de la Liberación, Decolonialidad) fundado en Latinoamérica.

### **Grupo de Investigación Palestina Soberana:**

Este grupo tiene como objetivo fundamental reflexionar sobre los aspectos que convergen en la lucha del pueblo palestino por alcanzar su libertad. Desde un enfoque multidisciplinario se orientan distintas metodologías en el ámbito de las ciencias sociales con el propósito de comprender los diversos factores que padece Palestina como consecuencia de la ocupación del estado de Israel. Algunas tareas que plantea este grupo es el diálogo de saberes entre la producción de conocimiento e información que se genera desde Palestina vinculado a la ocupación y el que se produce de este tema desde Latinoamérica.

El grupo de investigación Palestina Soberana considera además la crítica a la colonización como idea fundamental para interpelar las distintas epistemes (el *apartheid* y sus vertientes academicistas) que se han impuesto sobre la ocupación palestina con el fin de “justificarla”. Asumiendo además que el colonialismo que padecen los palestinos debe comprenderse desde el discurso de dominación y acciones concretas de poder del ocupante que se exponen en la actualidad. Vale mencionar también que este grupo afirma que la investigación y el compromiso van más allá de la mera creación de conocimiento proponiendo entonces modos de difusión de sus contenidos y de vinculación con aquellos movimientos sociales y espacios académicos que contribuyen a la emancipación del pueblo palestino.

Además plantea como eje fundamental en sus distintas líneas de investigación, el compromiso de acompañar las luchas que desde Palestina, su pueblo, libra contra el *apartheid*. Teniendo como máxima en sus metodologías: estar al lado del pueblo palestino, no al frente de él; dialogar con él, no decirle qué hacer,

este grupo considera como valor fundamental que el punto vista de las palestinas y palestinos no puede nunca ser excluido indistintamente que polemice con las reflexiones que desde este campo de la investigación se generen; en tal sentido, la decisión de adosarle el término "Soberana" al nombre de este grupo está vinculado a respetar las decisiones, la generación de conocimiento, opiniones, interpretaciones y/o dinámicas desarrolladas desde Palestina y su diáspora diseminada por el mundo en su proceso de liberación

### **1.- Calendario:**

#### **Convocatoria abierta**

Fecha de cierre de recepción de artículos: 1 de junio de 2018

**2.- Coordinador de este número:** Dr. Alfonso Ali, Coordinador General del Grupo de Investigación Palestina Soberana.

### **3- Consideraciones generales sobre el envío de los trabajos**

Los investigadores y público en general interesados en publicar sus trabajos en *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico* deberán remitirlos en digital, formato Word y pdf a la siguiente dirección palestinasoberana@gmail.com con la identificación del autor o autores (máximo cuatro autores), indicando: nombre (s), apellido (s), institución que representa (universidad, instituto, centro de investigación, fundación), dirección postal, correo electrónico y teléfono. Además de un breve resumen curricular del autor o autores (50 palabras máximo).

Desde el momento que el (los) *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, éste (éstos) acepta (n) la revista puede publicar el artículo en formatos físicos o electrónicos, incluido Internet, bases de datos y otros sistemas de información vinculados a la revista **Encuentros y al Grupo de Investigación Palestina Soberana.**

### **4.- Evaluación de los trabajos**

Todos los trabajos serán evaluados por parte de un Comité académico vinculado en esta ocasión al tema palestino y

por los miembros del Comité Editorial de esta revista.

Los trabajos propuestos deben ser **originales, inéditos y no podrán ser sometidos simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista**. En caso de que los trabajos ya fueron publicados en otras revistas de este estilo deberán informarlo al correo antes indicado al momento de remitir el artículo.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

**a.- Criterios formales o de presentación:** 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.

**b.- Criterios de contenido:** 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía correo electrónico; b) seguidamente, el Comité Editorial realiza una evaluación preliminar para determinar si cumple con las normas para la presentación de trabajos; b) si las cumple, pasa al proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo con criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica, previamente establecidos por *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. Si el artículo cumple con estos aspectos, se le informará a la autor o autores la aceptación y posterior publicación del mismo.

En caso de existir alguna observación que merece ser modificada los autores tendrán un máximo de veintiún (21) días para el envío de las modificaciones al Comité Editorial a las siguiente dirección [palestinasoberana@gmail.com](mailto:palestinasoberana@gmail.com). En caso de no enviarse dichas correcciones en el lapso establecido, se asume **desinterés por parte de los autores de no publicar su trabajo en *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico***. En caso

de que el (los) autor (es) decidan no publicar su trabajo, deberán presentar una comunicación en la cual dejen claro la no publicación del material enviado en la revista.

## 5.- Presentación de los trabajos

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y cuatro (4) palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presentados también en los idiomas anteriormente mencionados. La extensión no debe ser mayor de quince (15) cuartillas ni menor a diez (10); en caso de incluir gráficos e ilustraciones, la extensión máxima puede ser hasta veinte (20) cuartillas. Todos los trabajos serán remitidos en digital (formato Word y PDF), con numeración continua y con márgenes de tres (3) centímetros a la izquierda y de dos (2) centímetros al resto de los lados. El texto se presentará a espacio y medio, en fuente Times New Roman, tamaño 12. Para las notas a pie de página, el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10.

## 6.- Cuerpo del artículo

**Título:** Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español como inglés. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del título: a) claridad; b) brevedad (se sugiere entre 10 y 15 palabras); c) especificidad; y d) originalidad.

**Autor(es):** Indicar los nombres y apellidos completos, sin títulos profesionales, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la institución a la cual pertenece el autor.

**Resumen:** No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés en un solo párrafo. En caso que el trabajo se presente en otro idioma, el resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés. La redacción del resumen es libre, si bien se sugiere que en el mismo se reseñen el objetivo del trabajo, los métodos utilizados, resultados y conclusiones. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del resumen: a) preciso; b) completo; c) conciso; y d) específico.

**Palabras clave:** Deberán incluirse palabras clave en español y en inglés, con cuatro (4) palabras clave. Estas palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en la base de datos internacionales.

**Apartados y Sub-apartados:** Los trabajos deberán dividirse en introducción, desarrollo y conclusión. En el desarrollo, serán de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática. Se sugiere, en tanto sea pertinente de acuerdo con la temática planteada en el trabajo, subdividir el desarrollo en: fundamentos teóricos, metodología y análisis o discusión.

**Citas:** El citado se realizará en el texto utilizando la modalidad autor-fecha indicando, en caso de ser cita textual, se ubica dentro del paréntesis: apellido (s) del autor, coma, año de publicación de la obra, seguido de dos puntos y el (los) número (s) de la (s) página (s), por ejemplo: de acuerdo a (Govia, 1998:45); si no es cita textual sino una paráfrasis no se indicará el número de año, ejemplo: de acuerdo Govia (1998) o (Govia, 1998). Si hay varias obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán literalmente en orden alfabético; por ejemplo, (Govia, 2008a:12), Govia (2008b:24). Si son dos autores, se colocarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Márquez y Díaz (2008:90) o (Márquez y Díaz, 2008:90), siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis. En caso de ser tres autores o más se colocará el apellido del autor principal seguido de "y otros", ejemplo: (Rincón y otros, 2008:45). Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario.

En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten inviables o complejas para la adopción del citado autor-fecha, sugerido en estas normas, puede recurrirse u optarse por el citado al pie de página. En casos más específicos, puede recurrirse a las normas APA en su 6ta edición.

En el caso de documentos en archivos, los autores pueden recurrir al uso de notas al pie de página o a las normas APA para la referencia del contenido de los mismos, siempre y cuando mantengan coherencia en el estilo de citado a lo largo del trabajo. Independientemente del

método de citado para los documentos en archivos, éstos igualmente deberán aparecer en la sección *documentales* de las *Referencias*.

**Referencias.** Las referencias deberán ir al final del artículo. Estas se subdividirán en: bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y otras que se hayan utilizado. Deberán ir a espacio sencillo y con sangría francesa de 1cm, con un interlineado de 1,5 espacios entre obras referenciadas. El orden de las referencias es alfabético por apellido. Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente, y si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Se referirán únicamente a las citadas en el trabajo. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si un autor es citado más de una vez debe evitarse colocar la tradicional raya que substituía los apellidos y nombres del autor o autores. Ello se explica porque los buscadores electrónicos de los repositorios institucionales leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.

### **Libros:**

APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título de la obra* (N<sup>sima</sup> edición [si aplica]). Lugar de publicación: Casa o ente editorial [no debe llevar la palabra "editorial" a menos que forme parte del nombre de la institución editora].

*Ejemplo de libro con un autor:*

SALAS ASTRAIN, Ricardo (2002). *Ética Intercultural. (re)lecturas del pensamiento latinoamericano*. Santiago. Fondo Editorial Universidad Católica Silva Henríquez.

*Ejemplo de libro con dos autores:*

MENDEZ, Johany MORAN, Lino (2013). *Pensamiento positivista venezolano ante la condición humana: Laureano Vallenilla y Cesar Zumeta*. Maracaibo. Universidad del Zulia.

*Ejemplo de libro con más de dos autores:*

PARRA, Reyber y otros (2001). *Manual de Introducción a la Historia*. Maracaibo: Universidad Cecilio Acosta.

*Ejemplo de libro obtenido de la web:*

Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>

### **Capítulos de libros o parte de una compilación:**

APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). Título del *capítulo o sección*; en APELLIDO(S), Nombre completos del (de los) editores-compiladores (Ed., Comp. o Coord.). **Título de la obra** (N<sup>sima</sup> edición [si aplica]). Lugar de publicación: Casa o ente editorial.

*Ejemplo de capítulo de libro:*

VIDOVIC, Jorge (2011). *Rafael María Baralt y su aporte a la historiografía venezolana*; en VIDOVIC, Jorge (Comp.). **Rafael María Baralt. Vida y Pensamiento**. (pp 61-75). Cabimas: Fondo Editorial UNERMB.

### **Artículo en revista arbitrada:**

APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título del artículo*. **Título de la revista**, volumen o año, número, número de páginas.

*Ejemplo de artículos en revista arbitrada:*

LAREZ PUCHE, Rafael y PIRELA, German. (2014). *De la crisis a la refundación del Estado en América Latina: Debates y Experiencias*. **Revista de Filosofía.**, Vol. 80 N<sup>o</sup>2, pp. 115-128.

### **Trabajos de grado/tesis inédito:**

APELLIDO (s), Nombre (s) del autor (es) (año). *Título del trabajo*. (Trabajo de grado/tesis de maestría/Tesis doctoral). Institución, Lugar./Recuperado de

*Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédito:*



DIAZ-MONTIEL, Zulay (1999). *Hermenéutica intercultural en la filosofía latinoamericana de Fornet-Betancourt : intersubjetividad, dialogo y ética*. (Trabajo de grado). Universidad Cecilio Acosta, Maracaibo (Venezuela).

### **Trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias:**

APELLIDO (s), Nombre (s) de los autores (mes, año). *Título del trabajo*. Trabajo presentado en <nombre de la conferencia> de <Institución organizadora>, lugar.

*Ejemplo de trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias:*

LAREZ PUCHE, Rafael y BARROSO, Kenya (noviembre, 2017). *Pensar una geohistoria otra: más allá de los tecnicismos* Trabajo presentado en el 14° Congreso Nacional de Historia Regional y Local, San Felipe (Venezuela).

### **Artículo de periódico:**

APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año, mes y día). Título del artículo. *Título del periódico*, página.

*Ejemplo de artículo de periódico:*

VIDOVIC, Jorge (23 de marzo de 2015). 33 años de la UNERMB., El Regional. p.14.

### **Constitución**

*Ejemplo de constituciones:*

*Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* [Const.]. (1999). 3<sup>ra</sup> edición. Ex Libris.

### **Leyes:**

*Ejemplo de leyes:*

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009).

*Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria.

## **Entrevistas:**

Nombre del entrevistado, realizada el día, mes año en Lugar (Lugar).

*Ejemplo de entrevistas:*

Edward Govia, realizada el 07 de septiembre de 2017 en la Universidad Rafael María Baralt (Cabimas).

**Anexos:** los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementar lo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas del escrito.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas o pie de foto no deben hacer parte de las imágenes, por tanto, deben indicarse separadamente. Los anexos deberán estar numerados (Imagen 1, Ilustración 2, entre otros) y reseñados dentro del texto (Ver ilustración x). El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la publicación de las imágenes que así lo requieran. Si bien se permiten los anexos a color, debe tomarse en cuenta que la revista en físico se imprime a escala de grises; en tanto que la versión electrónica aparece a color.

## **7.- Observaciones en cuanto a redacción y estilo**

- Los términos en latín y las palabras extranjeras deberán figurar en letra itálica o cursiva.
- La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá únicamente a la abreviatura.
- Las citas textuales que sobrepasen las cuarenta (40) palabras deben colocarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, con margen de 1cm a la izquierda.

- El inicio de cada párrafo no lleva sangría.
- Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.

• Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.

• Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.

• Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante *Perspectivas, Revista de historia, geografía, arte y cultura*.

## 8.- Buenas prácticas

**Acerca del plagio:** El plagio implica la no originalidad de los trabajos. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico* como original a “aquella obra científica, artística, literaria o de cualquier otro género, que resulta de la inventiva de su autor”, acorde a la definición de la Real Academia Española. Por su parte, plagio constituye la acción de copiar obras ajenas y atribuirse la autoría de las mismas. Se incurre en plagio al tomar una idea, texto ajeno, e incluso la obra completa. Estas acciones se consideran un comportamiento impropio, que puede dar lugar a sanciones, como el veto temporal o permanente a los autores de publicar en *Encuentro*

## 9.- Otras disposiciones

Se aceptan también los siguientes trabajos de corta extensión (máximo quince cuartillas): conferencias, ensayos, reseñas: comentarios de lectura reciente. Recensiones: análisis (o comentario) crítico de la lectura reciente, documentos, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones, entrevistas: realizadas con fines de investigación. Todos estos trabajos deben estar referidos a las áreas temáticas de la revista.

**Ensayos:** Las normas generales también aplican para los ensayos (originalidad, arbitraje, citado, manejo de referencias), si bien en cuanto a organización interna del texto y en cuanto a presentación de avances o resultados de la actividad investigativa es de libre manejo por parte de los autores. En esta sección pueden incluirse entrevistas, comentarios extensos sobre temas de actualidad, reflexión sobre la epistemología y didáctica de las ciencias sociales, entre otras ideas, condicionadas a que guarden relación con las temáticas de la revista.

**Reseñas:** son comentarios breves (máximo tres cuartillas), análisis críticos de lectura reciente con el fin de divulgar las publicaciones actualizadas en el área de ciencias sociales. Para el envío de reseñas, se pide la portada digitalizada del libro en formato jpg con un mínimo de resolución de 330 dpi, a todo color.

**Arte:** Consiste en un comentario sobre la obra de un artista, grupos de artistas o escuelas de arte, con especial enfoque a los residentes o quienes hayan tenido su trayectoria en la región zuliana y el occidente venezolano. También caben en esta sección críticas de arte, entrevistas, reflexiones sobre el estado de la cuestión de las distintas ramas del arte, en especial artes plásticas, pintura, escultura, fotografía, entre otros.

El Comité Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Comité Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y seleccionados los artículos. Cualquier otra situación no prevista será resuelta por los editores según estimen apropiados a los intereses de *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, sin derecho de apelación por parte de los autores.